

X Convocatoria Interna de Proyectos De Investigación - 2027

ADENDA No. 1

Desde la Dirección de Investigación del Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria, y, CONSIDERANDO:

Que dada la alta participación y el volumen de proyectos presentados en el marco de la X Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación - 2027, se hace necesario ampliar los plazos establecidos para la etapa de verificación y subsanación de la documentación de los proyectos hasta el 18 de septiembre de 2026.

Que todos los demás aspectos, condiciones y requisitos de los Términos de Referencia de la presente Convocatoria, no modificados expresamente por esta adenda, permanecen inalterados y en plena vigencia.

La presente Adenda No. 1 se expide en la ciudad de Medellín, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



Alejandra Cuadros Mejía
Directora de Investigación
Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria

VIGILADA MINEDUCACIÓN